

29 SESIÓN ORDINARIA

En Noria de Angeles Zac, siendo las 9 horas con 39 minutos del día 27 de abril de 2023 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, ubicado en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el Artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación Legal del Quórum.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de Febrero 2023 del departamento de Obra Pública.
7. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de Febrero 2023 del departamento de Tesorería.
8. Bajas de bienes muebles.
9. Bajas del parque vehicular.
10. Autorización para celebrar convenios con SEMOJER.
11. Nombramiento de la dirección del Instituto de la Juventud (INJOVE).
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza pase de lista de asistencia, encontrándose 8 de 12 asistencias.
2. Encuentrandose dichas asistencias se da la constancia al Presidente Municipal que existe Quórum legal para sesionar.
3. El Presidente Municipal hace la declaratoria e instalación legal de la sesión.

4. Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

5. Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

6. El director de Obras Públicas pasa a explicar el informe Físico Financiero del mes de Febrero 2023 una vez analizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

- Regidora Violeta menciona que en el Lucero se encuentra un desnivel que está dañando los vehículos.

Presidente Responde que en cuanto se termine de bachejar

- Regidora Juana M. pregunta porque los recolectores de basura tienen un horario de trabajo tan corto.

Responde presidente que existe un acuerdo interno con ellos ya que no tienen días de descanso y no reciben un salario tan bueno.

- Regidora Juana M pregunta sobre el mantenimiento del panteón de Caloecera Municipal. Se responde que se está trabajando en ello.

La Regidora Violeta pide que se les brinde mas equipo de trabajo a los recolectores de basura, se responde que se les brinda el equipo, que si no lo usan es por asunto personal.

Regidora Juana M. pide que el Oficial Mayor este más atento en todas las áreas de trabajo.

7. La Tesorera Municipal pasa a exponer y explicar el informe Físico Financiero del mes de Febrero 2023, después de ser analizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

El Regidor Cruz invita a los regidores a pasar al departamento de Tesorería para que se explique más a fondo como es que se realizan los informes y así se resuelvan todas las dudas que surgen durante la reunión.

8. La Síndico Municipal explica el proceso en el cual se lleva a cabo el inventario de bienes muebles.

Hace entrega de la relación por departamento de todos los bienes muebles que se pretenden dar de baja, explicando el proceso que tiene que pasar cada bien que se pretende dejar.

Una vez analizada la relación de cada departamento se somete a consideración la baja de los bienes muebles y es aprobado por unanimidad.

9. La Síndico Municipal expresa que anteriormente ella del parque vehicular la había dado una información; les pasa una lista con los vehículos que ya están dados de baja los cuales son los siguientes:

Chevrolet 015 (Se pasan las especificaciones de cada vehículo, así como fotografías de como se encuentran al momento). (baja).

FORD LOGO 019 (baja).

NISSAN 053

NISSAN 018 (Agua Potable)

Se pide se consideren las condiciones de los vehículos para realizar la baja y poderlos poner a la venta y así poder comprar algún vehículo o si la Auditoría lo permitiera mobiliario.

Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

- Se da a conocer que el vehículo NISSAN 013 pertenece al departamento de Agua Potable el cual se dará de baja, dado a coto se tomó la decisión de comprar una motocicleta Italica 150 por la cantidad de \$19,000,00 ya que al día se dan varias buelas al pozo y a algunas comunidades ahorrando así gasolina ya que los 10Lts. que se gastaban al día ahora se gastan a la semana.

- La síndico hace compromiso de que se rendirá un informe al cabildo del paradero de los vehículos de los que se autorizó la baja.

- La Síndico menciona que se tiene pendiente un caso especial del camión de volteo DINA amarillo 022 del cual en el acta de recepción y en el inventario se hace la aclaración que se encuentra en el taller, para lo

está indagando y con la intención de que el parque vehicular se encuentre en orden, se encontró que dicho camión se encuentra en el taller mecánico de Noria, perteneciente a Sr. Santos Veltrán. Dicho camión tiene alrededor de 10 años en el taller, se desconoce lo que tenía en ese momento pero con el tiempo se ha deteriorado demasiado.

El Sr. Estat solicitando el pago de piso que son

\$30 diarios con un Total de: \$109,500.00

El Presidente platico con el sr. y se llegó a un acuerdo de convenir hasta el 18 de enero la cantidad de \$55,000.00. Además se devía una multa de este camión de \$980.00.

Se deben de Tenencias la cantidad de \$36,385, se pregunta en finanzas si se puede hacer algo y lo único con lo que se puede apoyar es con el 30% de descuento máximo.

Además se solicita al mecánico que realizará un diagnóstico y cotización de lo que costaría arreglar el camión para lo cual se estima un aproximado de \$100,000.00, aclarando que podrían salir más detalles y elevarse el costo.

Todo esto se da ha conocer para decidir que se hará y poder proceder con los trámites necesarios y legales para venderlo o arreglarlo.

Se dio el tiempo para discutirlo y escuchar opinión de todos y así poder llegar a una decisión acertada y presisa, después de analizarlo y buscar cuánto costaría un camión nuevo y lo difícil que sería volver a comprar otro, además que un camión de volteo tiene muchos beneficios para el Municipio.

Se pone a consideración las propuestas de venderlo o arreglarlo y por unanimidad de votos se decide arreglarlo, estando conscientes de los gastos que se van a generar y que pudieran quitar.

Se declara un receso de 15 minutos para desayunar.

Se reanuda la sesión y se continua con el punto número 10 del orden del día.

10. El Presidente Municipal da a conocer los antecedentes del convenio y pide autorización para que se autorice la firma del convenio con SEMUJER, a el como Presidente y a la Síndico Municipal por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) que se tomarán de gasto corriente.

Esto para un programa que se llama PROFIMMER (Programa de fortalecimiento a las instancias municipales de las mujeres del estado de Zacatecas).

Se llevará a cabo un plan de trabajo que incluirá:

- Curso de elaboración de piñatas.
- elaboración de productos de limpieza.
- Obras de teatro.
- Y diferentes actividades alucivas a las mujeres.

Se aclara que se apoyará solo con aprendizaje y material.

Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

11. El Presidente Municipal que el viernes pasado llegó una convocatoria donde se pueden bajar varios proyectos como lo es el Gimnasio que se encuentra en el DIF.

Se pretende participar en el rescate de espacios públicos, para poder llevar a cabo todo esto, se pide el nombramiento de la dirección del Instituto de la Juventud,

Se pide autorización para que la Ing. Daniela Díaz Saucedo ocupe la dirección de INJUVE.

Ademas se pide también autorización para poder firmar el convenio para el rescate de espacios públicos por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) Municipio, \$100,000.00 Estado.

Dicha cantidad será tomada de Fondo IV.

Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

12. ASUNTOS GENERALES

- La Regidora Violeta pide se de la atención que se merece a la gente.
- El Presidente Municipal menciona que le gustaría que en una próxima reunión se autorizara la programación de FIV donde se pretende usar lo que hay de ahorro para pagar lo que resta del Auditorio de Col. Madero.
- Además menciona que se pretende comprar la maquina motoconformadora, se iniciarán a realizar cotizaciones para la compra entre \$1,500,000.00 hasta \$2,000,000.00, esto para programación de FIV en una próxima reunión.
- El Regidor Cruz menciona que es importante que se realce a los regidores en el inicio y final de las Obras, ya que de esta forma ellos pueden informar a la población y que vean lo que se está haciendo en cada comunidad.
- El Presidente responde que cuando programe arranque y cierre de obra se mande la invitación a los regidores.
Así como se pedirá a la directora de Desarrollo que se realice un concentrado por comunidad de lo que se está haciendo.
- Se pide que analicen el informe de gobierno, ya que ahí se encuentran las obras que se realizaron hasta el 2022.
- La Síndico Municipal les pide muy respetuosamente a los regidores que se involucren en todas las actividades.
Pide una disculpa si en ocasiones han sentido que no se les da la atención que merecen, pero a veces es tanto el trabajo administrativo que no hay el tiempo de realizar una invitación formal.

pero ellos como Ayuntamiento no necesitan invitación, ya que son parte de el equipo.

→ En cuanto a los horarios de las reuniones, se pidieron cierta comprensión, ya que si se programan en un horario que no es accesible para todos no es por molestar, si no porque es solo el momento donde se puede realizar la reunión.

→ La Regidora Karen pregunta quien está trabajando en el departamento de SECAMPO.

Responde presidente que lo está trabajando directamente el ya que el director ya no se presentó.

Ya se levantó un acta de abandono de trabajo para poder abrir la oficina, se le mando citar para que entregue.

En posteriores reuniones se dará a conocer quien se hará cargo del departamento

13: Sin más asuntos a tratar, el presidente Municipal da por finalizadas todas las asuntas aquí plasmados y clausura la Sesión.



Ing. Mariana Becerra de la Rosa
PRESIDENTE MUNICIPAL
Nopalapa de Ángeles, ZAC.
Presidente Municipal



Mtra. Mariana Iguren Martínez
SINDICATURA MUNICIPAL
Nopalapa de Ángeles, ZAC.
Sindicalta Municipal

Regidores

- Violeta Alejandra Delgado Soto.
- Juana Ebana Pérez
- Cruz Soto Martínez
- Ma. Juana Martínez Lozano
-
-
-
-
-
-
- Blanca de Jesús Martínez Martínez
- Karen Castillo Castillo

Cruz Soto Mtz.
Mtz.